

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-2325 *Notificación de sentencia 34/15 en juicio verbal (250.2) 751/2014.*

Doña Rosa María de la Visitación Villán, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento verbal número 751/14, sobre reclamación de cantidad, a instancia de Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros frente a Internacional O'Neal, S. L., en los que se ha dictado sentencia nº 34/15 con fecha 12/02/15, que, en virtud de la nueva redacción dada al art. 455.1 LEC en la Ley 37/2011 de 10 de octubre, tiene el carácter de firme.

Y para que sirva de notificación a la demandada Internacional O'Neal, S. L., en ignorado paradero, libro el presente,

Santander, 13 de febrero de 2015.

La secretaria judicial,
Rosa María de la Visitación Villán.

2015/2325